



## **113 sanitarios refuerzan los centros de salud de la Costa este verano**

La Junta de Andalucía, a través de los Distritos Sanitarios de Atención Primaria Huelva-Costa y Condado-Campaña, pone en marcha el tradicional dispositivo de refuerzo de los centros de salud ubicados en el litoral onubense, cuyo objetivo es garantizar la calidad asistencial tanto a la población residente como a la que visita esta zona de la provincia durante los meses de verano.

Este operativo, enmarcado en el Plan de Vacaciones diseñado para este año en Huelva por la Consejería de Salud y Familias, está integrado por un total de 113 profesionales (72 en el Distrito Huelva-Costa y 41 en Condado-Campaña), que se incorporan a las plantillas de los centros de salud costeros

con la finalidad de dar respuesta al incremento poblacional y al consiguiente aumento de la demanda asistencial que se produce en la época estival en este enclave.

El dispositivo de refuerzo se lleva a cabo en los centros sanitarios (un total de 9) de los núcleos costeros de Ayamonte, El Rompido, Isla Cristina, La Antilla, El Portil, Punta Umbría, Mazagón y Matalascañas, así como el de la aldea de El Rocío. La distribución de centros es la misma que en ediciones anteriores.

De los 113 profesionales que lo componen, 43 son médicos, 50 enfermeras y 20 personal auxiliar (de enfermería, administrativos y celadores-conductores). Su incorporación supone la contratación de 9.555 jornadas de trabajo.

La planificación de la atención sanitaria en verano se basa en la experiencia de años anteriores y el balance de la actividad registrada, que muestra un comportamiento diferente en las zonas de interior y en las zonas costeras.

Así, en los centros de atención primaria los recursos se organizan y concentran para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos en este periodo, prestando especial atención a los movimientos de población hacia el litoral.

### **Plan de Vacaciones**

La Consejería de Salud y Familias ha previsto este año la contratación en la provincia de Huelva de un total de 1.573 profesionales dentro del Plan de Vacaciones, una planificación de los recursos sanitarios que tiene como finalidad garantizar la asistencia a la población a lo largo de los meses de verano, compatibilizándolo a su vez con el derecho al descanso del personal. Se trata de un 16% más de contratos en comparación al verano de 2018.

De estas cifras de incorporaciones, 343 corresponden específicamente a los Distritos Sanitarios Huelva-Costa y

Condado-Campiña, que se traducen en 20.225 jornadas laborales contratadas, 1.500 más respecto al verano pasado. En cuanto a la duración de los contratos, más del 50% de los mismos tendrá una prolongación superior a los 2 meses.

El Plan de Vacaciones se encuentra dirigido tanto a las sustituciones del personal del sistema sanitario público en su conjunto que se marcha de descanso en este periodo como a la confección del mencionado dispositivo de refuerzo en los centros de salud de los municipios de Costa.

Debido a las dificultades para encontrar personal facultativo, sobre todo en las especialidades de Medicina de Familia y Pediatría, por su déficit a nivel nacional en las bolsas de contratación, los distritos sanitarios y el resto de dispositivos del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en la provincia de Huelva han impulsado una estrategia de captación de estos profesionales a través de ofertas de empleo específicas enfocadas a los residentes que acaban de terminar su especialización con el objetivo de fidelizarlos en los centros sanitarios onubenses.

Dentro de las políticas de aumento de plantilla, la Consejería también ha solicitado al Ministerio de Sanidad un incremento de plazas formativas para especialistas. Hasta el momento están acreditadas un total de 1.659 plazas y se ha solicitado la acreditación de 353 más, por lo que se elevarían hasta 2.012 las plazas de formación disponibles en los centros sanitarios andaluces.

Asimismo, el SAS va a retomar el programa destinado a retribuir el especial rendimiento por la participación de profesionales en la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos, con lo que el personal sanitario que voluntariamente contribuya a la mejora de las sustituciones tendrá un incentivo por módulos de 4 horas de asistencia diarias fuera de su horario ordinario.

En esta misma línea, la administración sanitaria ha aprobado igualmente en Mesa Sectorial la recuperación de días adicionales de vacaciones para el personal que elija tomarse el descanso en meses fuera del periodo estival y diciembre. Se ha recuperado con ello un derecho que los trabajadores del SAS habían perdido al suprimirlo gobiernos anteriores.

Así, los trabajadores que voluntariamente decidan tomarse las vacaciones en otros meses del año que no sean los de verano y diciembre, conforme a lo que establezca la programación funcional de los centros, disfrutarán de entre 3 y 6 días más adicionales que se sumarán al periodo de vacaciones.